

= 26047



MEMORIA DESCRIPTIVA  
DE UN  
MODELO DE UTILIDAD  
por veinte años.

= 26047

- 5.- Cuyo registro se solicita, a favor de INDUSTRIAS ORTOPROT, S.A. de nacionalidad española, residente en Zaragoza, Lagasca nº 8, quienes manifiestan que lo que es objeto de este modelo de utilidad, es nuevo y propio de los solicitantes y se refiere a:
- 10.- APARATO PARA LA FIJACION DE PORTA-BULTOS A COCHES DE CUALQUIER TIPO.-----

- 15.- El aparato objeto de éste modelo de utilidad, tiene como finalidad fijar el porta-bultos a cualquier techo de coche ya sea éste plano o curvo. Si es plano basta fijar el espárrago destinado a ser roscado en el porta-bultos, en la posición del eje. Si el techo es curvo, se coloca en la vertical, fijándolo entonces, con lo cual en todos los casos, queda el porta-bultos en posición horizontal.

DESCRIPCION

- 20.- Consiste éste modelo, de dos partes principales. La ventosa propiamente dicha y un juego de rótula, el cual queda fijo una vez puesto el espárrago en la posición conveniente apretando la tuerca.
- Integran en éste aparato cuatro elementos esenciales.
- 25.- Primero, una ventosa de caucho, de forma aproximada a un casquete esférico (Fig. 1) que lleva en su parte superior y exterior un ensanchamiento cilíndrico, destinado a empotrarse en él, una pieza metálica que describiremos a continuación.
- 30.- Esta ventosa vá provista de unos nervios circulares concén-



35.- tricos, los cuales además de embellecerla, una vez adaptada dicha ventosa, sobre una superficie plana o curva determina una fuerte presión sobre ésta superficie, impidiendo la entrada del aire que destruya el vacío y evitando de ésta manera el desprendimiento de la ventosa.

40.- Segundo, una pieza metálica empotrada en la parte superior y exterior a que antes hemos hecho referencia de la ventosa a la que vá unida de un modo perfecto. Esta pieza metálica, tiene en su forma exterior la de un prisma exagonal con ángulos a 120°, lo que le impide el girar, cuya pieza metálica por la ranura circular está impedida del desprendimiento de la goma.

45.- Tercero, tuerca macho metálica con paso de rosca exterior la cual sirve para atornillandose al prisma exagonal a que se hace referencia anteriormente, fijar la pieza nº 4, a que se aludirá a continuación, una vez se le ha colocado en posición vertical.

50.- Cuarto, espárrago de acero, roscado por un extremo y terminando en el otro por una esfera, la cual estando la pieza nº 3 aflojada permite que aquélla gire en el interior de la concavidad que existe en la parte superior de la ventosa para que el espárrago de que forma parte dicha esfera, quede siempre en posición vertical y permite por lo tanto que el porta-bultos a que vá roscado el espárrago, adopte siempre posición horizontal.

55.- Para una mayor aclaración, se adjunta el plano nº 2, con un esquema de la sección transversal de un coche de techo plano y otro de techo curvo que expresan con perfecta claridad las distintas posiciones que toma el espárrago de la ventosa una vez acoplado.

60.- Resta decir, que la ventosa, objeto de esta descripción, puede aumentar o disminuir de tamaño, según se estime conveniente.

REIVINDICACIONES

65.- 1ª.- Se reivindica aparato para la fijacion de porta-bultos a coches de cualquier tipo, caracterizado por una ventosa de



caucho, de forma aproximada a un casquete esférico que lleva en su parte superior y exterior un ensanchamiento cilíndrico destinado al alojamiento en él, de una pieza metálica de hierro o acero.

70.- 2ª.- Se reivindica aparato para la fijación de porta-bultos a coches de cualquier tipo, caracterizado por una pieza metálica de forma exterior, de prisma exagonal, con ángulos de 120º cuya pieza con rosca interior, está fuertemente sujeta a la ventosa e imposibilitada de girar.

75.- 3ª.- Se reivindica aparato para la fijación de porta-bultos a coches de cualquier tipo, caracterizado por un espárrago de acero, roscado en su parte superior, y que termina en su parte inferior por una esfera, destinada a alojarse en la concavidad que existe en la pieza de forma exagonal a que se alude en la reivindicación precedente, con facilidad de giro, para que el espárrago de que forma parte quede siempre en posición vertical.

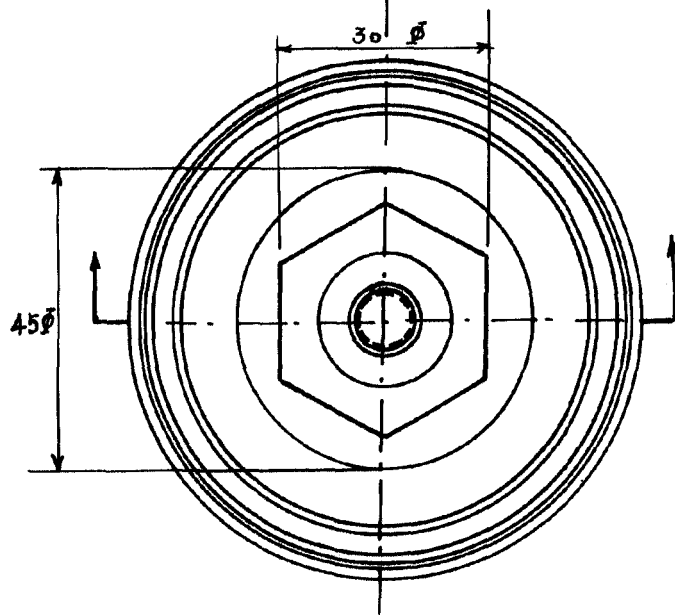
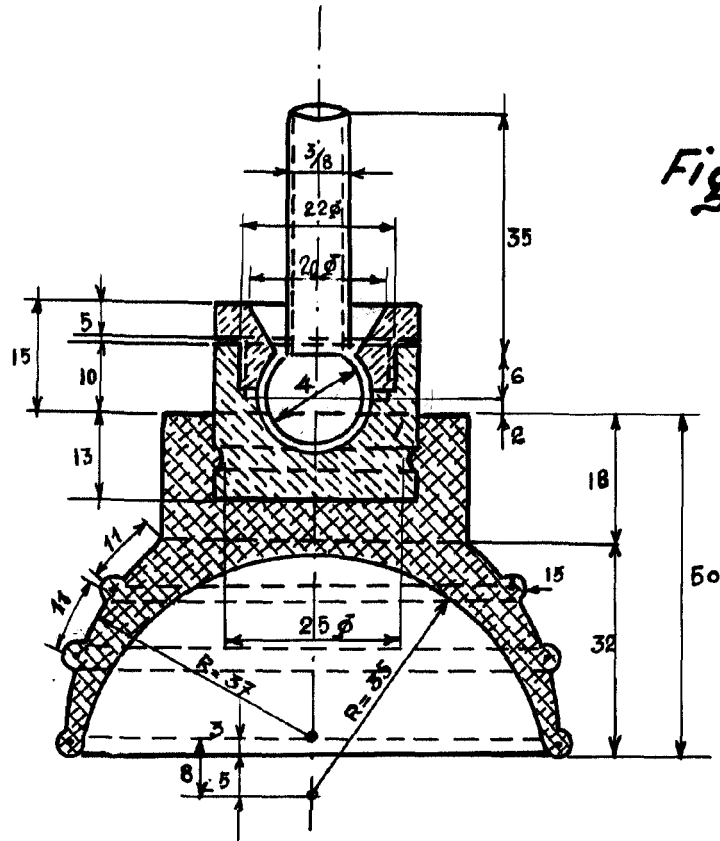
80.- 4ª.- Se reivindica aparato para la fijación de porta-bultos a coches de cualquier tipo, caracterizado por una tuerca macho metálica, con paso de rosca exterior, la cual sirve para atornillándose al prisma exagonal a que se hace referencia en la reivindicación segunda, fijar el espárrago a que se alude en la reivindicación precedente, una vez que éste adopta la posición vertical.

85.- 5ª.- Se reivindica aparato para la fijación de porta-bultos a coches de cualquier tipo.

La presente memoria descriptiva, consta de tres hojas, escritas a máquina y por una sola cara.

Madrid, 7 marzo 1951

96047



M. Serrano

96047



Fig 1

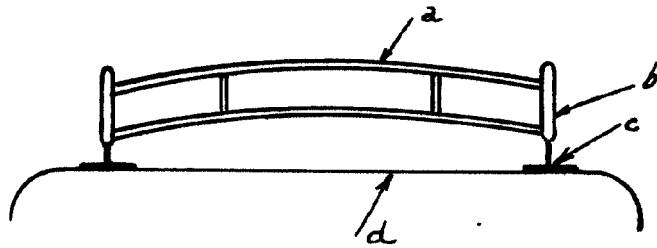
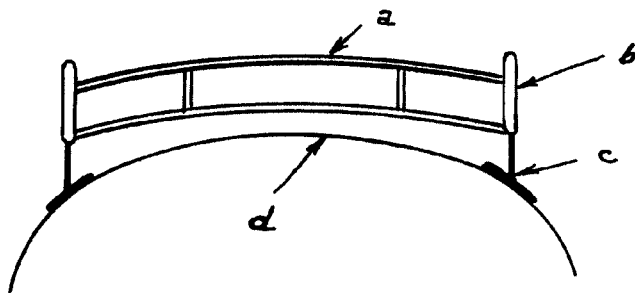


Fig 2



M. S. S. S.